



**ACTA DE ACUERDOS DE LA VI ASAMBLEA PLENARIA DE LA
UNIÓN DE CIUDADES CAPITALES IBEROAMERICANAS**

Los asistentes a la VI Asamblea Plenaria de la U.C.C.I, cuya relación se adjunta, reunidos en Lisboa los días 29 y 30 de Septiembre de 1.994; han considerado en todos sus puntos el Orden del Día previamente aprobado y han adoptado los siguientes acuerdos:

- 1.- Aprobar, por unanimidad, la Memoria de Actividades presentada por la Secretaria Ejecutiva (Octubre 92 - Septiembre 94).*
- 2.- Aprobar, por unanimidad, el Balance de Cuentas y situación financiera (1.993-1.994), presentados por el Gerente de la U.C.C.I.*
- 3.- Aprobar, por unanimidad, el Programa de Líneas Generales de Actuación de la Unión para el período 94-96, incluyendo las propuestas de cada una de la Subregiones (anexo 1).*
- 4.- Aprobar, por unanimidad, la Declaración de Lisboa, declaración institucional de la VI Asamblea Plenaria. (anexo 2)*
- 5.- Aprobar, por unanimidad, la creación del Comité de Promoción Social.*
- 6.- Aprobar, por unanimidad, la propuesta de distribución de cargos de la U.C.C.I. (anexo 3).*
- 7.- El Alcalde de Madrid, agradeció a la Cámara Municipal de Lisboa, por su hospitalidad y la magnífica organización de este Encuentro, y resaltó, el importante esfuerzo que se esta haciendo en la U.C.C.I, por ser una organización pujante en la defensa y desarrollo del municipalismo iberoamericano.*



Asimismo, Santiago de Chile, Asunción, La Habana, Río de Janeiro, Lisboa, La Paz, Barcelona, Quito, Sucre y Montevideo agradecieron, a la Secretaría Ejecutiva y Gerencia de la U.C.C.I, la gestión administrativa y el esfuerzo realizado en la reducción de los gatos corrientes, así como el apoyo que reciben por parte de la Unión todas sus ciudades miembros. En definitiva felicitaron el trabajo realizado por el anterior Comité Ejecutivo y manifestaron su apoyo al nuevo Comité.

También quisieron hacer un voto de agradecimiento, tanto al Ayuntamiento de Madrid, como a la Comunidad Autónoma por el importante aporte que hacen para conseguir el funcionamiento de esta organización.

Igualmente se acordó, por unanimidad, felicitar y agradecer a Lisboa, ciudad sede de esta Asamblea, por su maravillosa acogida y organización de este encuentro.

*Fdo.: Luis María Huete Morillo
Primer Teniente de Alcalde
Ayuntamiento de Madrid
Secretario Ejecutivo de la U.C.C.I*

Vº Bº

*Fdo.: José María Álvarez del Manzano
y López del Hierro
Alcalde de Madrid y
Presidente de la U.C.C.I.*



UCCI UNION DE CIUDADES CAPITALES IBEROAMERICANAS

ASISTENTES A LA VI ASAMBLEA PLENARIA DE LA UCCI EN LISBOA

ASUNCIÓN

Carlos Alberto Filizzola
Intendente Municipal

Nestor Vera
Concejal Junta Municipal

Olga M^a Zarza
Jefe de Relac. Internac. y Cooperación

BARCELONA

Jordi Borja
Delegado de Asuntos Internacionales

Tona Mascareñas
Directora del Gabinete de Relaciones Internacionales

BRASILIA

Pedro Brêtas
Consejero de la Embajada de Brasil en Portugal

GUATEMALA

Arturo Pellecer
Síndico Municipal



UCCI UNION DE CIUDADES CAPITALES IBEROAMERICANAS

LA HABANA

Rogelio Milían Suárez
Vicepresidente de la Asamblea del Poder Popular

Nestor Marimón Torres
Director de Relc. Internacionales del Gobierno de la Capital

LA PAZ

Mónica Medina de Palenque
Alcaldesa

Roxana Ybarnegaray
Coordinadora General del Proyecto de Fortalecimiento Municipal

LIMA

Carlos Granda Coianti
Regidor
Secretario Municipal de Desarrollo Urbano

LISBOA

Jorge Sampaio
Presidente Câmara Municipal

Vasco Franco
Vereador da Habitação, Recursos Humanos e Segurança de Pessoas e Bens

Alberto Laplaine Guimarães
Director do Gabinete de Relações Internacionais



MADRID

José María Álvarez del Manzano y López del Hierro
Alcalde de Madrid

Luis María Huete Morillo
Primer Teniente de Alcalde del Ayuntamiento de Madrid

Ana María de Vicente-Tutor
Concejala Portavoz Adjunta de Grupo Municipal Socialista
Ayuntamiento de Madrid

José María de la Riva
Concejal del Grupo Municipal Socialista
Ayuntamiento de Madrid

Francisco Herrera de Elera
Concejal Portavoz del Grupo Municipal Izquierda Unida
Ayuntamiento de Madrid

Manuel López-Fuchet
Jefe del Dpto. Relaciones Internacionales
Ayuntamiento de Madrid

Carlos Martínez Serrano
Gerente de la U.C.C.I

Consuelo Aguado Bonet
Coordinadora de Programas y Actividades
U.C.C.I

MANAGUA

Arnoldo Alemán
Alcalde

MÉXICO

Hector Lerin Rueda
Primer Secretario de la Embajada de México en Portugal



UCCI UNION DE CIUDADES CAPITALES IBEROAMERICANAS

MONTEVIDEO

Wilfredo Penco
Secretario General

QUITO

Jamil Mahuad Wit
Alcalde

Gladys Calderón de Córdova
Vicealcaldesa

RÍO DE JANEIRO

Claudio García de Souza
Coordinador de Relaciones Internacionales y Ceremonial

SAN JOSÉ

Cecilia Bolaños Loría
Presidenta del Concejo Municipal

María Elena Ortiz Morales
Regidora Presidenta de la Comisión de Cooperación Internacional y Protocolo

Amelia Barboza Vargas
Miembro de la Comisión de Cooperación Internacional y Protocolo

Freddy Miranda Castro
Director Ejecutivo Oficina Regional UCCI

SAN JUAN

Eira Piñeiro
Asistente Especial del Alcalde



UCCI UNION DE CIUDADES CAPITALES IBEROAMERICANAS

SANTIAGO DE CHILE

Jaime Ravinet
Alcalde

Carlos Varas
Director de Relaciones Internacionales

SUCRE

Carlos Quintana Campos
Vicepresidente del Consejo Municipal

TEGUCIGALPA

Oscar Roberto Acosta Zepeda
Alcalde Municipal

Fernando Calderón Romero
Regidor Municipal



ANEXO 1

**LÍNEAS GENERALES DE ACTUACIÓN DE LA UNIÓN DE CIUDADES
CAPITALES IBEROAMERICANAS PARA EL PERÍODO 94-96**

Las líneas de actuación de la UCCI deben entenderse y articularse en torno a la consecución de un objetivo fundamental: buscar, desde la unión de intereses, soluciones a problemas que son comunes a todas las ciudades.

Una vez conseguida la consolidación y estabilización de la UCCI, como organización, es preciso trascender hacia objetivos de mejoría de la utilidad interna y aumento de influencia externa. Por consiguiente, será necesario establecer líneas estratégicas que permitan alcanzar o, inicialmente, generar las tendencias hacia estos logros.

En efecto, en este documento no se establece el cronograma sobre las fechas, lugares o contenido concreto, al objeto de permitir que sean otros órganos ejecutivos de la Unión quienes los desarrollen a nivel de propuestas, para ser aprobadas por el Comité Ejecutivo y las Reuniones de Alcaldes.

La reflexión sobre los problemas comunes a las grandes ciudades permitirá: establecer líneas de actuación conjunta; facilita la presencia activa de las ciudades en foros internacionales e incidir en los programas de cooperación y ayuda. Así como, desarrollar y adecuar acciones formativas a las líneas generales de actuación que se hayan previsto e incrementa la capacidad técnica para el diseño y elaboración de proyectos.



ACTIVIDADES POLÍTICAS

. Reuniones propias de los órganos de gobierno de la Unión y de la estructura organizativa.

- *Comité Ejecutivo.*
- *Reuniones Subregionales de Alcaldes.*
- *Comités Sectoriales.*

. Debates Políticos

Propiciar foros de debate político que posibiliten la toma de postura sobre los problemas comunes a las grandes ciudades y más específicamente sobre "ciudades capitales" que posibiliten:

- *Priorizar los problemas.*
- *Aportar soluciones.*
- *Diseñar las líneas estratégicas de intervención.*
- *Generar políticas públicas.*

Se desarrollarán encuentros y jornadas de debate político, específicos o, aprovechando las reuniones de los propios órganos de gobierno. En estos encuentros participarán fundamentalmente los alcaldes y podrán asesorarse técnicamente por expertos municipales en los casos que se demande.

Para dar continuidad a estas acciones se establecerán los mecanismos que posibiliten el intercambio permanente de documentos e información sobre las temáticas abordadas y sobre las que se establezcan como prioritarias.

Es desde este planteamiento desde donde deben enmarcarse de forma cohesionada el conjunto de actividades y acciones de la Unión.



A.- UTILIDAD INTERNA

I. ACTIVIDADES DE FORMACIÓN

El programa de formación englobará todo un conjunto de actividades que posibiliten una mejor competitividad profesional de los técnicos municipales para facilitar la transferencia de conocimientos generados por experiencias de gestión pública exitosas.

Para rentabilizar mejor las acciones formativas parece conveniente establecer una relación entre éstas y las actividades de debate y reflexión que resulten de las Actividades Políticas de UCCI.

Debería introducirse como idea fuerza, la utilización de las actividades formativas para profundizar en las líneas estratégicas que se definan en los debates políticos. Así como dar prioridad a la formación de formadores y a la asistencia técnica para transferir experiencias, lo que permitiría difundir y poner en común nuevos modelos de gestión y transformación.

- Cursos de Formación. La formación de formadores debe entenderse como un mecanismo de rigurosa metodología para la puesta en marcha de experiencias de otras ciudades y facilitar el efecto muestra.

Los Cursos de Formación se celebrarán, procurando que los asistentes (técnicos municipales iberoamericanos) se adecuen al perfil que la UCCI establezca.

De acuerdo con las sugerencias que se realizan en cada uno de los Comités Sectoriales, los módulos de trabajo de los Cursos se irán ajustando en sus contenidos: servicios sociales, gestión cultural, vivienda.



- Asesorías Técnicas. La asistencia técnica debe entenderse como el asesoramiento y soporte logístico que permita potenciar aquellas acciones de mejora que se realicen desde la propia organización.

La UCCI seguirá actuando como nexo entre las municipalidades iberoamericanas, con la idea de facilitar la asistencia técnica que soliciten, para el asesoramiento en la puesta en marcha de servicios, ejecución de obras, desarrollo de programas...

Otras acciones formativas orientadas a técnicos y políticos son:

- Encuentros y Jornadas Sectoriales. Los encuentros y jornadas deberían utilizarse para conocer los principales retos de las administraciones públicas en los distintos ámbitos temáticos y poner en común las estrategias más convenientes.

Los seminarios, como acción intermedia entre los cursos y las jornadas y desarrollados en sesiones intensas y comprimidas en el tiempo (16 a 20 horas), permite trabajar en temas monográficos y aprender técnicas de gestión.

En la línea de favorecer el intercambio de experiencias, se organizarán, desde cada una de las subregiones, encuentros sobre temas específicos, que aporten la visión multidisciplinar de: Turismo, Medio Ambiente, Vivienda, Educación, Urbanismo, Cultura, Salud...



II.-ACTIVIDADES CULTURALES

Las actividades culturales se dirigirán a fomentar la participación de las ciudades y un mejor conocimiento del tema iberoamericano, así como posibilitar los espacios que recojan las aportaciones de las diversas colectividades.

- Capital Iberoamericana de la Cultura. Continuar con la designación de Capital Iberoamericana de la Cultura, y que cada una de las ciudades designadas asuma la responsabilidad de organizar los Encuentros Iberoamericanos de la Cultura que se celebran anualmente.

Apoyar otras convocatorias, monográficas o multidisciplinares, organizadas por las ciudades, que sin necesidad de tener carácter programado o de continuidad, sean de interés.

- Premios de Vídeo, Fotografía e Investigación. La UCCI, en la línea de favorecer el intercambio de las distintas realidades iberoamericanas, ha convocado por vez primera los Premios de Vídeo Iberoamericano, que se han sumado a las convocatorias de Investigación Municipal (desde 1988) y de Fotografía (desde 1990).

Dado que, el Vídeo es uno de los soportes de difusión que se utiliza más hoy en día y permite el acercamiento e intercambio entre los paisajes humanos y geográficos de las distintas ciudades iberoamericanas.



- *Exposiciones.* En la línea que ha venido desarrollando desde 1991, la UCCI organiza exposiciones anuales de fotografía, con una selección de los trabajos que se presentan al Concurso de Fotografía que la organización convoca bajo el título "Imágenes de Iberoamérica". Eventualmente, se celebrarán otras exposiciones, relacionadas con temas iberoamericanos, ya sea en el marco de actividades culturales más amplias o como exposiciones independientes.

III.- ACTIVIDADES DE INFORMACIÓN Y DIVULGACIÓN

- *Publicaciones.* La UCCI proseguirá su línea editorial, con la publicación de libros de contenido temático específico o relacionados con temas municipales. Se podrá establecer la publicación de libros sobre los aspectos que aborda cada uno de los Comités Sectoriales.

- *Revista.* "Ciudades Iberoamericanas", que ya tiene 6 años de vida, ha ido ampliando las posibilidades de colaboración de ciudades de la UCCI para su redacción.

El interés suscitado por algunos temas sobre problemáticas comunes a las ciudades, ha inclinado la revista a los números monográficos, que hasta la fecha han sido tres: autonomía municipal, cultura y medio ambiente.

Otros temas, como vivienda, educación, participación ciudadana, van a ocupar los próximos números. Asimismo, dentro de la línea de una mayor participación con otras organizaciones relacionadas con las ciudades iberoamericanas, se incluirá toda aquella información sobre encuentros de interés para todas ellas.



B.-INFLUENCIA EXTERNA

Como organización ya consolidada, la UCCI dispone de una estructura con un potencial que puede desarrollar, sin que necesariamente se deban dedicar nuevos recursos, sino precisamente, rentabilizando los que existen, e incorporando la organización a nuevos programas internacionales y transnacionales que valoricen el papel de la UCCI en el contexto internacional.

La UCCI en su actividad externa se constituye en:

- Referente y depositario "vivo" y activo de las acciones y experiencias llevadas a cabo en cada ciudad.*
- Herramienta de intercambio, organizando un sistema de transferencias entre: programas comunes, programas diferentes y ciudades que pertenecen a la UCCI con otras ciudades europeas.*
- Instrumento de intercambio y coordinación con otras organizaciones internacionales o transnacionales y los gobiernos centrales.*

Así se conseguirá ordenar las experiencias existentes; disponer de fondos documentales; recabar información internacional y establecer acciones concretas (estudios, programas ...) que le permitirán a la vez:

- A.- Posicionarse ante los grandes distribuidores de recursos, para la obtención de los mismos y su canalización.*
- B.- Incorporarse a programas de otros organismos como los fondos de Naciones Unidas, UNESCO, programas de la U.E.*



PROPUESTA DE ACTIVIDADES DE LA SUBREGION CONO SUR
PARA EL PERÍODO 94-96

En el marco de este entorno general es que la Oficina Regional de la UCCI debe desarrollar su trabajo, en base a las siguientes:

ÁREAS PRIORITARIAS

Las grandes áreas de interés de cooperación intermunicipal entre ciudades de la región Cono Sur proponemos que sean:

- . El Planeamiento Estratégico Urbano.*
- . La Preservación y Protección del Medio Ambiente.*
- . La Descentralización y Participación Ciudadana con la implementación de políticas de Desarrollo Social, especialmente dirigidas a los sectores más vulnerables de las ciudades.*
- . La Autonomía Municipal y el Fortalecimiento democrático.*
- . La Articulación de los sectores público y privado para el desarrollo de las ciudades en la prestación de servicios y el financiamiento de los mismos.*
- . La integración regional con el intercambio tecnológico y cultural.*
- . La recuperación y rehabilitación de los Centros Históricos.*



ACTIVIDADES

Algunas de las actividades propuestas dentro de esas áreas:

- . *Plaza Mayor de la Cultura Popular Iberoamericana (Asunción, marzo a agosto de 1995).*
- . *Formación de una red de ciudades del Cono Sur para el tratamiento y discusión de problemas comunes: tránsito, contaminación ambiental y residuos; sector informal y ambulante en la vía pública; los niños de la calle; problemas de los jóvenes; empleo; utilización del tiempo libre; etc.*
- . *Edición de un boletín semestral de circulación regional de información sobre diferentes actividades desarrolladas en las ciudades y relacionadas con esas áreas definidas.*
- . *VII Comité de Turismo (Asunción, marzo de 1995).*
- . *Potenciar acciones dirigidas a la recuperación y rehabilitación de Centros Históricos.*
- . *Seminario Iberoamericano sobre Legislación Orgánica Municipal Comparada (Asunción, septiembre de 1995).*
- . *Realizar dos reuniones de Alcaldes de la Subregión (una cada año) coincidiendo con la realización de algún evento de la UCCI.*

Por último, pensamos que debemos retomar con fuerza aquella preocupación de que los municipios y sus organismos asociativos, sean sujetos de pleno derecho para acceder a los programas de crédito internacional, como un medio para financiar los programas que se puedan acordar y plantear para el desarrollo de las ciudades.



**PROPUESTA DE ACTIVIDADES DE LA SUBREGION DE
CENTROAMÉRICA, MÉXICO Y EL CARIBE PARA EL PERÍODO 94-96**

En el marco de este entorno general es que la Oficina Regional de la UCCI debe desarrollar su trabajo, en base a las siguientes:

ÁREAS PRIORITARIAS

Con carácter general, las grandes áreas de interés de cooperación intermunicipal entre ciudades de la región de Centroamérica, México y El Caribe, proponemos que sean:

- . Continuar promoviendo la cooperación horizontal entre los municipios de la región.*
- . Promover y facilitar el acercamiento de los municipios de la región con los diferentes sistemas de cooperación internacional, financiera y técnica en los procesos de integración regional.*
- . Fomentar la solidaridad cultural entre los municipios de la región y su participación en los procesos de integración regional.*

Con carácter específico, las grandes áreas de interés de cooperación intermunicipal entre ciudades de Centroamérica, México y El Caribe, proponemos que sean:



- . *Elevar la oferta de posibilidades de cooperación técnica a los municipios de la región, ampliando la gama de posibilidades de capacitación técnica.*
- . *Promover programas orientados a la capacitación en planificación y desarrollo urbano.*
- . *Elevar las relaciones con las instituciones financieras y de cooperación de la región.*
- . *Desarrollar programas y proyectos vinculados a la actividad municipal en torno a la protección del medio ambiente.*
- . *Fomentar la integración y el intercambio cultural entre los municipios de la región.*

ACTIVIDADES

Algunas de las actividades propuestas dentro de esas áreas:

- . *Firmar convenio de cooperación técnica con la Maestría en Planificación Económica para Centroamérica y El Caribe de la Universidad Nacional Autónoma de Costa Rica.*
- . *Elaborar un plan de cooperación técnica con la Agencia Española de Cooperación Iberoamericana (AECI) y con el Programa de Desarrollo Municipal en Centroamérica (DEMUCA).*



- . *Establecer vínculos con instituciones académicas a nivel latinoamericano, con el fin de desarrollar programas específicos de capacitación municipal.*
- . *Trabajar con CEPREDENAC, para organizar un programa para municipios sobre mitigación y prevención de desastres naturales.*
- . *Diseñar una cartera de proyectos que interesen a los municipios de la región, para presentarlos a los organismos financieros y de cooperación internacional.*
- . *Promover el Proyecto de Ciudades Educadoras en la región y establecer un programa conjunto con la Organización Iberoamericana para la Educación la Ciencia y la Cultura (OEI), con sede en Santafé de Bogotá, Colombia.*
- . *Establecer vínculos con las ciudades Estadounidenses de alto componente Iberoamericano.*
- . *El apoyo del seminario realizado en la ciudad de Guatemala, sobre desarrollo metropolitano, en junio de 1994.*
- . *La VIII Reunión Regional de Alcaldes de Centroamérica, México y El Caribe realizada en la ciudad de La Habana, Cuba, en julio de 1994.*
- . *Apoyar la realización del III Congreso Mundial de Economía y Ecología, a desarrollarse en San José de Costa Rica en octubre de 1994.*
- . *Organizar el IV Seminario de Desarrollo Urbano, conjuntamente con el Departamento del Distrito Federal de México, en noviembre de 1994.*
- . *Apoyar la organización de la Capitalidad Cultural Iberoamericana de la ciudad de Managua en 1995.*
- . *Apoyar la realización del Campamento Internacional de Turismo Ecológico y Cultural, a realizarse en Managua en julio y agosto de 1995.*



**PROPUESTA DE ACTIVIDADES DE LA SUBREGION ZONA ANDINA,
PARA EL PERÍODO 94-96.**

ACTIVIDADES

Algunas de las actividades propuestas son:

- . Realizar una reunión subregional de alcaldes en el próximo mes de noviembre de 1994, donde se debatirán las líneas generales de programación para el bienio 94-96.*
- . Adquirir el compromiso de reiterar a los Alcaldes miembros de la subregión, para que designen un Coordinador de la UCCI en cada municipio, para su enlace permanente, tanto con la Vicepresidencia como con la Secretaría Ejecutiva.*



ANEXO 2

DECLARACIÓN DE LISBOA

La VI Asamblea Plenaria de Alcaldes de la Unión de Ciudades Capitales Iberoamericanas (U.C.C.I), reunida en Lisboa los días 29 y 30 de septiembre de 1.994, ha aprobado la siguiente DECLARACIÓN INSTITUCIONAL:

CONSIDERANDO:

- * Que se agrava de día en día la tendencia a que la abrumadora mayoría de la población mundial se concentre principalmente en las ciudades capitales, no vislumbrándose a medio plazo soluciones eficaces para atenuar esta realidad.

- * Que sectores cada vez más amplios de población llegan a las ciudades buscando mejores oportunidades, pero éstas no pueden atender sino, de modo parcial, sus necesidades de empleo, vivienda, asistencia social, salud y educación, lo que deriva en situaciones no deseables de soledad, exclusión social y segregación en el interior de las ciudades.

- * Que tal exclusión social, al incidir generalmente sobre amplios sectores procedentes muchas veces de pueblos y culturas diferentes, provoca graves problemas de empleo, integración comunitaria y hasta expresiones deplorables de xenofobia y racismo.



Y TENIENDO EN CUENTA:

* Que las situaciones de miseria y subdesarrollo que dan lugar al masivo éxodo hacia las ciudades se producen generalmente sin que éstas tengan oportunidad de intervenir para contrarrestar sus causas, por razones de ámbito territorial y de competencia.

* Que los así afectados acuden a pedir soluciones a la administración más cercana, la municipal, y las ciudades se ven en la necesidad de afrontar el problema, e intentar darle solución sin estar dotadas de los mecanismos legales ni los recursos económicos imprescindibles para ello.

POR TODAS LAS RAZONES EXPUESTAS, REQUERIMOS A LOS GOBIERNOS CENTRALES:

= Una efectiva política de descentralización de poderes, que permita un equilibrado desarrollo territorial e incentive un armónico crecimiento y progreso de nuestros países.

= Dar prioridad a políticas de desarrollo sostenido en las áreas más desfavorecidas de sus territorios nacionales, y una eficiente actuación en el ámbito de la Cooperación Internacional que ayude a abordar el problema en su mismo origen: la grave desigualdad entre unas y otras áreas del planeta, causa profunda de los flujos migratorios Regionales e Internacionales. Situación que debe ser encarada mediante el establecimiento de un nuevo sistema de relaciones económicas y el respeto a la libre determinación de los pueblos. Fomentando una mayor solidaridad mundial de tal forma a que los efectos de los flujos migratorios sobre las grandes ciudades se reduzca sustantivamente.



= Que sean conferidos a la Administración Municipal:

- El reconocimiento de nuevas competencias, como el derecho a participar en la definición de las políticas de empleo, formación profesional y desarrollo de las regiones en que se encuentran;

- El derecho a la autonomía municipal que en algunos de nuestros países se ha conculcado hasta el extremo de coartar sus funciones y atribuciones, recortando drásticamente sus correspondientes ingresos, y, en consecuencia, una mayor y más efectiva autonomía, habilitando los medios legales y económicos adecuados para posibilitar su intervención eficaz tanto en el sector de la vivienda, como en cualesquiera otras áreas de gestión relacionadas con el problema de la inmigración;

- La capacidad de coordinación en su ámbito territorial, de las actuaciones en política social que desarrollan todas las entidades que actúan en este campo;

- La posibilidad de influir en el establecimiento de medidas de Inserción de los sectores más vulnerables de la sociedad en el cuadro de las políticas nacionales, principalmente del sistema educativo.

- La transferencia de recursos que compense los costos de las actividades que nuestras ciudades financian en cuanto cumplen el rol de Capitales del Estado.



EN CONCLUSIÓN, se solicita el reconocimiento de la capacidad y competencia de las ciudades en el manejo de las políticas expuestas (vivienda, salud, social, integración, etc.), así como de su voluntad de crear un espacio y una voz propios de las ciudades del mundo a nivel internacional.